



Mi Universidad

Mapa conceptual

Amanda Eugenia Torres Zamorano

Unidad I

Primer parcial

Bioética y Normatividad

Dra. Stephanie Monserrat Bravo Bonifaz

Licenciatura en Medicina Humana

3- A

Comitán de Domínguez, Chiapas a 7 de marzo del 2025

Introducción

La palabra bioética es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncólogo llamado Van Rensselaer Potter; dicho término se ha entendido como la “ética de la biología”; es decir, como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de los principios de la ética, incluyendo la consideración del entorno ecológico, demográfico y ambiental, por lo que implica una responsabilidad profesional por todas las formas de vida. La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética ambiental y el desarrollo sustentable, por lo que debiera humanizar a la ciencia y la tecnología y servir como árbitro entre éstas y la biosfera. La bioética surgió para tratar de dar respuesta a una serie de dilemas que se presentaron a raíz de los vertiginoso adelantos en biomedicina y ante el desarrollo de la tecnología aplicada a las ciencias de la vida y de la salud. La bioética es un campo de estudio que se enfoca en la exploración y análisis de los aspectos éticos y morales de las ciencias de la vida y la medicina a fin de poder comprender la relación entre estas y el fin que tiene hacia los profesionales de la salud que en este caso sería especialmente los médicos, así mismo abarca la importancia de saber comprender a los pacientes en cualquier situación y ser ese apoyo tanto emocional como brindarle la atención que necesita. Esta disciplina surge de la necesidad de abordar los desafíos éticos que se presentan en la intersección de la biología, la medicina y la sociedad, la bioética es un campo interdisciplinario que combina conocimientos de la filosofía, la medicina, la biología, la sociología y la antropología para analizar y resolver los problemas éticos que se presentan en la práctica médica y la investigación biomédica, la bioética se basa en cuatro principios básicos: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia, estos principios sirven como guía para la toma de decisiones éticas en la práctica médica y la investigación biomédica. En la actualidad otros dilemas que se han sumado a la reflexión bioética, son los derivados de los avances en la biología molecular, la ingeniería genética y la decodificación del genoma (el patrimonio genético, la clonación y la manipulación genética de plantas y animales); así como también problemas ecológicos, tales como: la amenaza a la biodiversidad, la contaminación ambiental y la desaparición de especies, lo que ha puesto en peligro el equilibrio de la vida en el planeta y el bienestar de los otros seres vivos.

Bioética General

Interactúan

Rama de la

NORMAS

Reglas o pautas que establecen como se debe soportar una persona

LEYES

Normas jurídicas que establecen las reglas de convivencia en una sociedad

- .- Son obligatorias
- .- Establecen límites
- .- Fuentes de derecho

Análisi de los principios éticos que orientan la práctica de la salud

El término de "bioética" implica dos conceptos: la vida (bios) y la moral (ethos)

PRINCIPIOS

Normas de conducta

- .- Verdad
- .- Equidad
- .- Solidaridad
- .- Tolerancia
- .- Compromiso
- .- Transparencia

ÉTICA

Conjunto de principios morales que guían la conducta de las personas

VALORES

Principios que orientan la forma de pensar, ser y actuar

- .- Responsabilidad
- .- Justicia
- Lealtad, etc

Conclusión

La bioética es un campo de estudio fundamental para abordar los desafíos éticos que surgen en la intersección de la biología, la medicina y la sociedad. Su aplicación nos permite reflexionar sobre las implicaciones éticas de nuestros actos y decisiones, y priorizar siempre el bienestar y la dignidad de la persona humana. La bioética es una herramienta esencial para navegar los complejos desafíos éticos que se presentan en la medicina y la biotecnología modernas, su aplicación puede ayudar a promover la toma de decisiones éticas informadas y garantizar que la ciencia y la tecnología sean utilizadas de manera responsable y ética. La dignidad inherente a cada persona, parece estar amenazada actualmente con incontenibles avances científicos y tecnológicos que no consideran a la Bioética, buena compañía. Los valores morales que se fundamentan en los primeros años de vida, se definen a través de la vida, mediante representaciones sociales, vivencias, que le permiten al ser humano incluirlos o desecharlos en su estilo de vida. La libertad, autonomía y voluntad, son condiciones imprescindibles que deben acompañar al acto humano para ser juzgado desde lo ético; por lo cual, solo el ser racional libre y competente asume esta responsabilidad. La bioética cada día enfrenta mayores retos y dilemas éticos que en muchas circunstancias, expresan su incapacidad para mantener el respeto por los Derechos Humanos, en donde el principio de autonomía, marca la diferencia entre la ética médica tradicional y la naciente bioética. Los elementos que configuran la responsabilidad ética del personal de la salud en Colombia se encuentran en las faltas a los principios de beneficencia, no maleficencia, justicia, igualdad y autonomía. En conclusión, la bioética es una herramienta eficaz para lograr el mejor bien común con los recursos existentes, basado en la mejor evidencia científica pero regulada por la mejor orientación filosófica. Herramienta que ha evolucionado rápidamente por el bien de la humanidad y que seguirá creciendo y buscando nuevas maneras de transformar el pensamiento del personal de salud en cada institución del planeta. Por esto se deben generar estrategias enfocadas al paciente, desde las ética y bioética de cada una de las disciplinas, para un desempeño profesional y laboral exitoso; alcanzando estándares de calidad desde unos principios éticos como ser humano y profesional, caracterizados por la responsabilidad y el compromiso por la vida, analizando errores en la atención y las consecuencias o eventos que se ocasionan para implementar mejoras continuas en los procesos de la atención en salud tanto para el profesional como para la institución, consecuentes con los avances científicos y tecnológicos en el ámbito sanitario.

Referencias Bibliográficas

- Ferro, M., Molina Rodríguez, L., & Rodríguez, W. A. (2009). La bioética y sus principios. *Acta odontológica venezolana*, 47(2), 481-487.
- Rodríguez Weber, F. L., Ortega Cerda, J. J., & Ramírez Arias, J. L. (2018). Bioética y su aprendizaje en el equipo de salud. *Acta médica Grupo Ángeles*, 16(1), 5-6.
- León, A. I. V., & Consejo, C. Proyecto de comités de bioética en el primer nivel de atención a la salud en la Ciudad de México. *Bioética UNAM*, (